

- NOTAS:
1. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ARCHITECTÓNICA Y DE CARÁCTER GENERAL, LAS ESPECIFICACIONES, TÉCNICAS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVAS, DEBEN VERIFICARSE EN LOS PLANOS DE DETALLE ARCHITECTÓNICOS Y EN LOS PLANOS DE LOS AGUJEROS TÉCNICOS RESPECTIVOS. CUALQUIER MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHA PLANOS CON RESPECTO A ESTE PLANO DEBE CONSULTARSE CON EL ARQUITECTO.
 2. LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO DEFINITIVO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES RECAE EN LOS PROFESIONALES BAJO CUYA DIRECCIÓN SE ELABORAN LOS DIFERENTES DISEÑOS PARTICULARES. LA RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR TÉCNICO ES VERIFICAR QUE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES QUE SE INSTALAN EN LA OBRERA EFECTIVAMENTE ESTÉN EN CAPACIDAD DE CUMPLIR EL GRADO DE DESARROLLO ESPECIFICADO NUMERALES A 9.2 Y A 9.3 DE LA NBR-10.
 3. LOS MUROS Y LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO DEBEN DESARROLLARSE DE ACORDO CON EL DISEÑO DEFINITIVO DE LOS DETALLES DISEÑADOS POR EL ARQUITECTO SERÁN REVISADOS POR EL CONTRATISTA Y EL CONSTRUCTOR Y EL SUPERVISOR TÉCNICO DE LA OBRERA QUIEREN COORDINAR CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR LAS SOLUCIONES FINALES A ADOPTAR A FIN DE CUMPLIR CON ESTA CONDICIÓN. EL CÁLCULO DEL REFORZAMIENTO DE LOS ANILLOS DE LAS MANOSIESTAS INTERNAS Y DE FACONDA AS COMO LOS DE OTROS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES EN CONCRETO, DEBERÁN SER PROPORCIONADOS POR EL INGENIERO CALCULISTA DE LA OBRERA O POR LOS RESPECTIVOS FABRICANTES.
 4. ES RESPONSABILIDAD DE LOS DISEÑADORES TÉCNICOS O EL SUPERVISOR TÉCNICO DE LOS PROFESIONALES, FABRICANTES E INSTALADORES DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES DEL PROYECTO, SUMINISTRAR AL ARQUITECTO DISEÑADOR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRERA Y LA COORDINACIÓN DE LOS DISEÑOS PARTICULARES, AQUÉL QUE PUEDA AFECTAR EL DISEÑO DE LOS ELEMENTOS DISEÑADOS POR OTROS, (NUMERALES A 9.3 DE LA NBR-10). LA INFORMACIÓN REQUERIDA AL MOMENTO DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERÁ SER CONFIRMADA CON EL INGENIERO CALCULISTA.
 5. CONTRATAR LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ARCHITECTÓNICOS CON LOS BORDES DE LOSA DE LOS PLANOS ESTRUCTURALES PARA LA ELECCIÓN DE LA OBRERA PRIMERA DE LOS ARCHITECTOS, INFORMAR A LOS ARCHITECTOS DE LAS DIFERENCIAS Y POSIBLES MODIFICACIONES. CONTRATAR LOS DETALLES Y ESPECIFICACIONES DE LOS ANILLOS CON PLANOS ESTRUCTURALES.
 7. EN TODOS LOS CASOS LAS DIFERENCIAS O MODIFICACIONES ENTRE PLANOS ARCHITECTÓNICOS Y LOS PLANOS ESTRUCTURALES DEBEN SER CONSULTADAS CON LOS ARCHITECTOS.
 8. NO TOMAR MEDIDAS DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO.
 9. LAS MEDIDAS DEL PLANO SON EN OBRERA.
 10. VERIFICAR Y CONFIRMAR MEDIDAS EN OBRERA.
 11. NO HACER MODIFICACIONES A LOS PLANOS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL ARQUITECTO.
 12. LA INFORMACIÓN DE LOS PLANOS ARCHITECTÓNICOS PREVIAMENTE SOBRE LOS PLANOS TÉCNICOS.
 13. ESTE PLANO ANULA LOS ANTERIORES A LA FECHA.

CONSEJERO:
El PAREDE DE OBRERA (NBR-10) CALLE 10 No. 10 - 10 TELÉFONO: 0282-36693 MONTECITO - LA GUAYANA

VISTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORA:
MANUEL FELIX MAGDANIEL PABON MAT. No. 40518004 71379613 ANT

VISTO BUENO ESPECIALISTA:
Ing. DELAY MAGDANIEL HERNANDEZ Mat. No. 08202-36693

DISEÑO:
Ing. DELAY MAGDANIEL HERNANDEZ Mat. No. 08202-36693

INTERVENCIÓN:
CONSORCIO INTERVENOR PARQUE URBANOS

VISTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENCIÓN:
ING. OSCAR GUAYAS CÍZARR MAT. No. 0070-3882

VISTO BUENO ESPECIALISTA INTERVENCIÓN:
ING. MAURICIO JUSTINIANO GÓMEZ MAT. No. 177004961 CUD

MODIFICACIONES:

FECHA	FECHA (DIA/MES/AÑO)
1	16-05-15
2	09-06-15
3	20-08-15

FECHA DE IMPRESIÓN:
9/10/2015

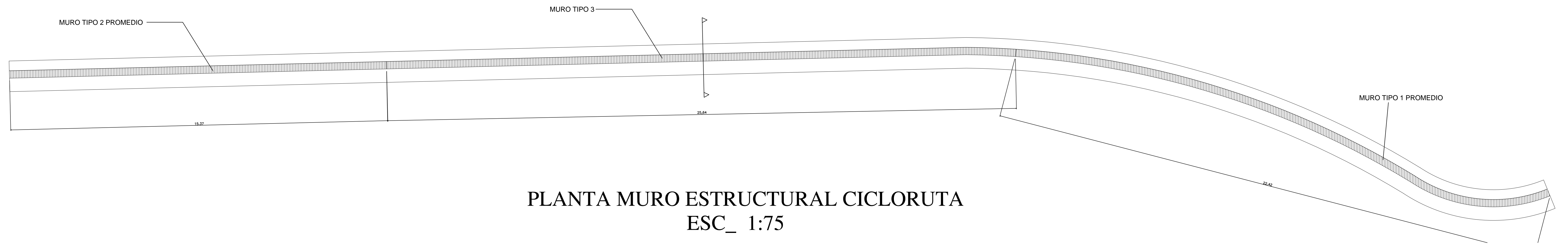
ARCHIVO:
MURO DE CONTENCIÓN EL RECUERDO DWG

CONTIENE:
MURO TIPO 3 CICLORUTA

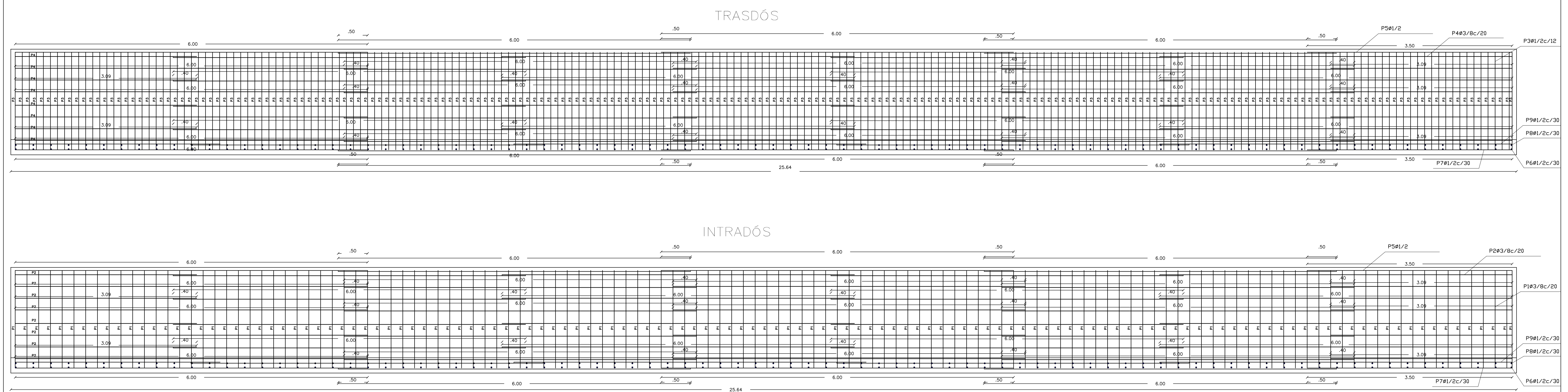
ESCALA:
INDICADAS

CONSEJERÍA:
ES1/9

Este plano y su contenido, están protegidos por la ley de derechos de autor, y el poseedor de este plano es responsable de su uso. Este documento es propiedad de Findeter.

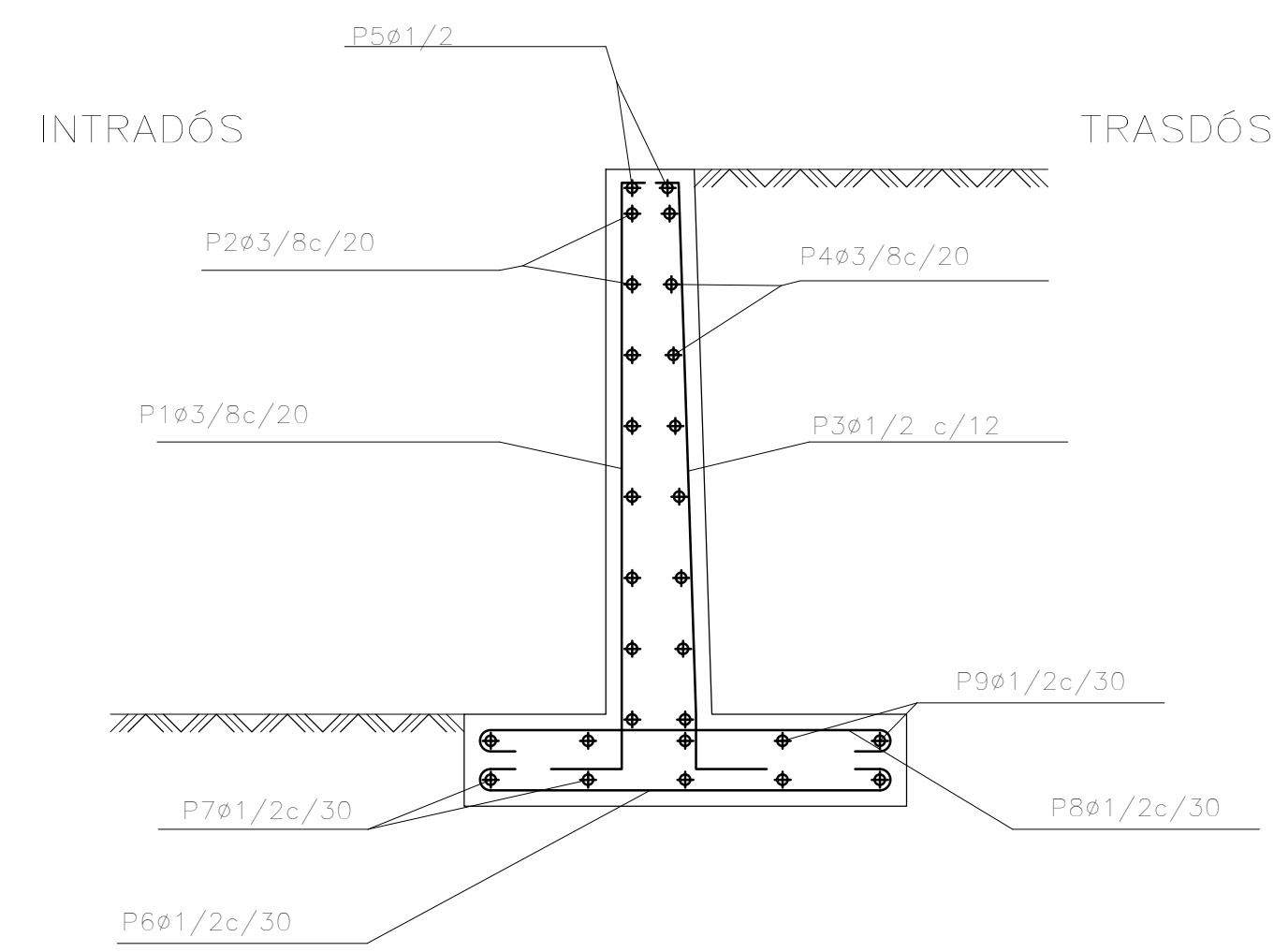


PLANTA MURO ESTRUCTURAL CICLORUTA
ESC_ 1:75



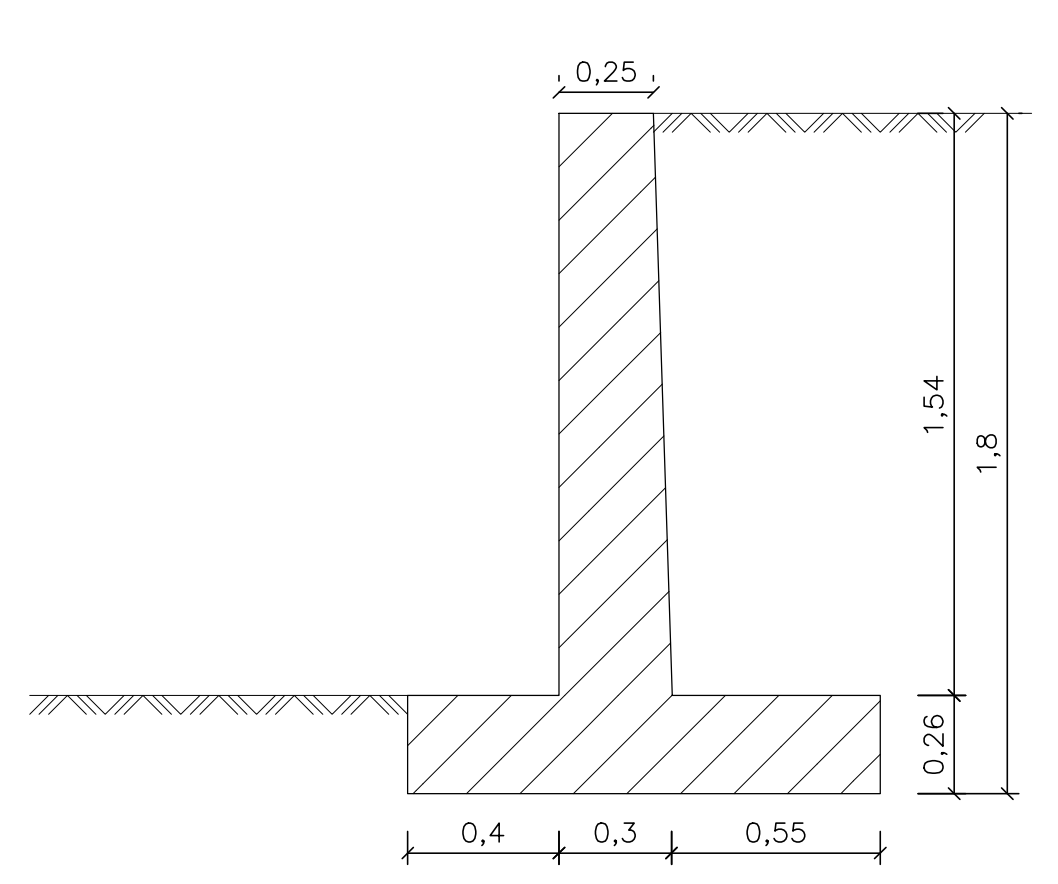
MURO TIPO 3 ESTRUCTURAL CICLORUTA L=25.64

Armadura Muro



ESC. 1:20

Geometría



ESC. 1:20

MURO TIPO 3							
POSICIÓN	NÚM. PIEZAS	LONGITUD m	FORMA L=cm	LONGITUD TOTAL m	PESO kg/m	PESO kg	
1	3	2,06	165	265,74	0,56	148,81	
2	3	6,00	6,00	192,00	0,56	107,52	
	88	3,09	30,9	24,72	0,56	13,94	
3	4	215	165	442,90	0,99	438,47	
4	3	6,00	6,00	192,00	0,56	107,52	
	88	3,09	30,9	24,72	0,56	13,94	
5	3	6,00	6,00	48,00	0,99	47,52	
	12	3,50	35,0	7,00	0,99	6,93	
6	4	1,42	16	123,54	0,99	122,30	
7	3	6,00	6,00	120,00	0,99	118,80	
	5	3,50	35,0	17,50	0,99	17,33	
8	4	1,42	16	123,54	0,99	122,30	
9	3	6,00	6,00	120,00	0,99	118,80	
	5	3,50	35,0	17,50	0,99	17,33	
				#3	699,18	0,56	391,54
				#4	1019,98	0,99	1009,78
							Peso total
							1401,32
							Peso total con mermos (10,00%)
							1541,45

- ESPECIFICACIONES GENERALES:
- CONCRETO: f_c (MPa)
 - CEMENTACIÓN: 21
 - VIGA DE AMARRE: 21
 - COLUMNA: 21
 - VIGAS Y VOLIJETAS: 21
 - MURO DE CONTENCIÓN: 21
 - RAMPA: 21
- REFUERZO:
1/4" 9 x 1" f_y= 240 MPa
3/8" 9 x 1" f_y= 420 MPa
- MANOSIESTRA ESTRUCTURAL: (MPa)
F_{cm}: 5 MPa
MORTERO: 5 MPa
- DE RELLENO:
DE PESA TIPO III
- TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO GRUESO:
VIGA DE AMARRE= 3/4"
ZAPATAS= 3/4"
ESCALERAS= 3/4"
COLUMNAS= 3/4"
MARCOS= 3/4"
- RECUBRIMIENTOS:
• RECUBRIMIENTO LIBRE AL ESTIBRO:
COLUMNAS= 4,00 cms
VIGAS DE AMARRE= 7,50 cms
VIGAS= 4,00 cms
ELEMENTOS DE GRADERAS= 4,00 cms
- RECUBRIMIENTO LIBRE AL REFUERZO LONGITUDINAL:
ZAPATAS= 7,50 cms
VIGA DE AMARRE= 6,50 cms
MURO DE CONTENCIÓN= 7,50 cms
COLUMNAS= 6,00 cms
VIGAS= 6,50 cms
LOSAS= 3,50 cms
- TRASLAPADO MÍNIMO
#3/8 L=400mm
#1/2 L=500mm